

Christopher H.R



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las nueve horas cinco minutos del día viernes veintiséis de septiembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en el Artículo 66 Fracción VIII y Artículo 70 Fracción VIII de la Ley Orgánica; Artículos 289, 290 294 Fracción I del Estatuto General; Artículo 195 Fracción III del Estatuto del Personal Académico; Artículo 169 Fracción I y VI del Estatuto de Alumnos 2008, todos ordenamientos de la Universidad Veracruzana; se reunieron 53 integrantes de la Junta Académica, conformada por Catedráticos, Consejera Maestra Suplente y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha de 24 de septiembre del presente año en la que, con fundamento en el Artículo 70 en su Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Dr. Eliseo Hernández Martínez Director de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), convoca a Junta Académica Extraordinaria en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Lectura del Acta Anterior
4. Presentación y en su caso Aprobación del proyecto de restructuración de horarios y secciones de alumnos de los tres Programas Educativos de la Facultad
5. Elección del Académico Representante ante la Unidad de Genero del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos
6. Asuntos generales

PUNTO UNO: El Secretario de la Facultad realiza el pase de lista e informa que se cuenta con 53 asistentes de un total de 102 integrantes de la Junta Académica, lo que representa un 51.96% de asistencia, por lo cual se declara quórum legal para dar validez a esta Junta Académica en sesión extraordinaria.

PUNTO DOS: El Director da lectura al Orden del Día, una vez finalizada pregunta a la Junta Académica si hay asuntos generales que tratar; el Representante de Generación S22 del PE Ingeniería Ambiental Diego Eduardo Bravo externa que el Dr. Samuel García Díaz le encomendó tratar en asuntos generales la designación de un

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

nuevo titular de la Coordinación de Egresados del PE Ingeniería en Alimentos, debido a que no continuara más en el cargo; al no existir otro asunto general el Director somete a votación el Orden del Día.

PUNTO TRES: Respecto al punto tres el Director propone omitir la lectura del Acta anterior; posteriormente somete a votación el omitir el Acta Anterior.

PUNTO CUATRO: En el preámbulo del punto cuatro del Orden del Día, el Director expone el panorama actual de los tres Programas Educativos (PE) de la FCQ, haciendo mención de la eficiencia terminal de cada uno. Señala que actualmente se trabaja con secciones de más de 40 estudiantes, aunque también existen otras con menos de 15 estudiantes. La Facultad cuenta con una planta física de 13 salones, 3 centros de cómputo y 6 laboratorios.

Refiere que los horarios presentan una **carga mixta**, lo que implica que los estudiantes deben asistir a clases por la mañana, al mediodía y por la tarde, lo cual limita la posibilidad de realizar otras actividades extraescolares, laborales o recreativas. Sin embargo, con la reestructuración propuesta, se busca dar oportunidad de llevarlas a cabo. Menciona que es necesario cerrar las Experiencias Educativas (EE) de rezago las cuales siempre están sujetas a la apertura con un mínimo de estudiantes por parte de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT).

Cuando no se cubre este mínimo, se procede al cierre de EE por parte de la DGAAT, ocasionando reubicaciones de Docentes Base, cuestión que se puede evitar desde la planeación, por lo cual el programa de restructuración beneficia tanto a los estudiantes como a los docentes, para llevar a cabo el proyecto es necesario incrementar 10 horas en el banco de horas de la FCQ, que se obtendrán de ofertar anualmente un Área Terminal del PE IQ.

Finalizada su intervención, el Director cede la voz al pleno, interviene el Dr. Manuel Jácome Gutiérrez quien felicita a la Comisión de Horarios, por el trabajo realizado, aclara que al realizar alguna modificación de horario con el personal Docente, es necesario plasmarlo por escrito y firmando de común acuerdo.

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

El Director responde que la intención es dar a conocer el proyecto dentro de la comunidad de FCQ para que todos puedan participar. En relación a las reubicaciones del personal Docente informa que serán llamados de forma individual para llegar a un común acuerdo; El Dr. Antonio Lara Musule considera que además de las adecuaciones en los horarios es necesario incrementar el personal Docente; el Director responde que si del análisis subsecuente se determina que es necesario solicitar personal docente será plenamente justificado ante las instancias correspondientes.

La Dra. Lorena de Medina Salas felicita el análisis presentando, pero pregunta que función desempeñará la Comisión de Horarios en el proyecto; El Director le responde que esto es el primer paso, pero será fundamental la participación de las Comisiones de Horarios de los 3 PE, para realizar los ajustes finales: la Dra. Yolanda Uscanga Feria felicita el trabajo realizado, pregunta cómo se van a repartir los estudiantes en los diferentes turnos; menciona que nota una apatía generalizada por parte de la Comunidad Estudiantil de la FCQ; el Director reconoce que la mayoría de los estudiantes elegirán el turno matutino, pero se buscarán los mecanismos para la elección de los turnos así como ocurrió con la asignación de bloques.

El Dr. Antonio Herrera Escudero expresa que el proyecto se debe dar gradualmente, indica que deben de ser utilizado el horario de 13 a 14 horas; realizar FODA en el proyecto de restructuración y que se considere la logística para quienes deben de cursar en segunda inscripción para que no tenga traslapen y finaliza su intervención sugiriendo talleres hacia la Comunidad Estudiantil; el Director comenta que la idea es comenzar e ir integrando todas estas observaciones.

El Dr. Epifanio Morales Zárate comenta que algunos estudiantes refieren haber sido reprobados por los Docentes, cuando en realidad no aceptan que fueron ellos quienes no acreditaron. Respecto a la apatía estudiantil comenta que es necesario implementar una estrategia de apoyo psicológico a la Comunidad Estudiantil de la FCQ; el Director concuerda con el Dr. Morales Zárate; la Dra. Donaji Callejas del propone como estrategia para incentivar la participación estudiantil, la oferta de cursos a través de Educación Continua de la Universidad Veracruzana; el Director agradece los comentarios y comunica que aún se deben tratar dos asuntos más, invita al Personal Docente enviar

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

sus comentarios para poder integrarlos al proyecto de restructuración, posteriormente somete a votación AVALAR el proyecto de restructuración de horarios y secciones de alumnos de los tres Programas Educativos de la Facultad de Ciencias Químicas.

PUNTO CINCO: Respecto al punto elección del Académico Representante ante la Unidad de Genero del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos el Director pregunta a la Junta Académica quién desea participar; la Dra. Paulina Montserrat Jiménez Escobar se propone al cargo; el Director somete a votación la designación del punto cinco del Orden del Día.

PUNTO SEIS: En el último punto, relativo a la elección del titular de la Coordinación de Egresados del PE Ingeniería en Alimentos, el Dr. Lara Musule pregunta por las actividades qué debe desempeñar el Coordinador; el Director enuncia las funciones correspondientes, acto seguido solicita al Pleno proponer o proponerse al cargo; el Dr. Jácome Gutierrez propone a la Dra. Silvia del Carmen Pereyra Castro, quien acepta la nominación; el Director somete a votación esta propuesta.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 66 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se adiciona al Orden del Día la elección del Coordinador de Egresados del PE IALI, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día.

SEGUNDO. Con 10 votos a favor de leer el Acta anterior y con 33 votos a favor de no leer el Acta anterior, se **APRUEBA** por **MAYORÍA** el no dar lectura Acta 07/2025, se registran 10 abstenciones.

TERCERO. Se **AVALA** por **UNANIMIDAD** el proyecto de restructuración de horarios y secciones de alumnos de los tres Programas Educativos de la Facultad de Ciencias Químicas.

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

CUARTO. Se AVALA por UNANIMIDAD la designación de la Dra. Paulina Montserrat Jiménez Escobar como Representante ante la Unidad de Genero del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos.

QUINTO. Se AVALA por UNANIMIDAD la designación de la Dra. Silvia del Carmen Pereyra Castro como Coordinadora de Egresados del PE Ingeniería en Alimentos

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día doce de agosto del año dos mil veinticinco, Dan FE.

DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

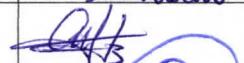
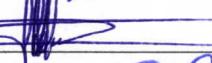
MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA IQ

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA

DOCENTE	FIRMA
ACOSTA DOMÍNGUEZ LAURA	
BULBARELA SAMPIERI CARMEN	
CALLEJAS DEL CALLEJO DONAJI	
CASTILLO GONZALEZ EDUARDO	
CERDÁN CABRERA ANA MARÍA	
CERDÁN PEREZ JUAN	
DE MEDINA SALAS LORENA	
DORANTES GOMEZ JOSE LUIS	
GARCIA HERNANDEZ FAUSTO ANTONIO	
GARCÍA LÓPEZ MARÍA TANIA	
GIRALDI DIAZ MARIO RAFAEL	
HERNANDEZ GARCIA HECTOR	
HERNANDEZ MARTINEZ ELISEO	
HERNÁNDEZ MATUS MYRNA	
HERNANDEZ SANCHEZ MARIO ABRAHAM	
HERNANDEZ VALDES ULISES ERNESTO	
HERRERA ESCUDERO ANTONIO	
JACOME GUTIERREZ MANUEL	
JIMENEZ ESCOBAR MONTSERRAT PAULINA	
LARA MUSULE ANTONIO	

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

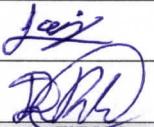
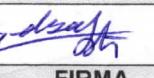
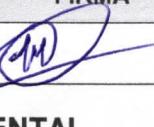
LEAL ASCENCIO MARIA TERESA	
LOPEZ DEL CASTILLO LOZANO MICLOTH	
MARTINEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO	
MARTINEZ MARTINEZ FILIBERTO	
MENDEZ TORRUZO MAURICIO	
MESTIZO GUTIERREZ SONIA LILIA	
MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE	
MORALES CABRERA MIGUEL ÁNGEL	
MORALES ROSADO YULIANA ESMERALDA	
MORALES ZARATE EPIFANIO	
MORA MURRIETA BETZABE	
PEREYRA CASTRO SILVIA DEL CARMEN	
RASCON DIAZ MARTHA PAOLA	
RIVERA ARREDONDO VICTOR MANUEL	
ROMERO BUSTAMANTE JORGE ARTURO	
RUBIO SALVADOR LUZ EUGENIA LIBERTAD	
SOLIS JACOME ALEJANDRO	
USCANGA FERIA YOLANDA	
VELÁSQUEZ DE LA CRUZ RAUL	
VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO	
ZENTENO CATEMAXCA ROLANDO	

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

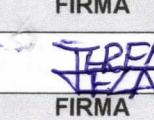
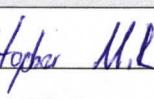
ACTA 08/2025
Junta Académica Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA ESTUDIANTES

REPRESENTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA QUÍMICA

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2021	FIRMA
OSORIO JUÁREZ LUIS ÁNGEL	
RODRIGUEZ CRUZ DIONE DANAE	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2022	FIRMA
MORALES GALICIA ARI ZADKIEL	
REYES CUELLAR ORLANDO MIGUEL	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2023	FIRMA
GARCIA UTRERA ARELY ELIZABETH	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
CELIS GALINDO ALEXANDER EMMANUEL	

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN INGENIERIA AMBIENTAL

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2022	FIRMA
GUERRERO BRAVO DIEGO EDUARDO	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2023	FIRMA
MANZUR LEZAMA JEREMY	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
MESA RENTERÍA CHRISTOPHER	

REPRESENTANTES DE GENERACIÓN INGENIERIA ALIMENTOS

REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2021	FIRMA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ LORELEY	
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2024	FIRMA
MORALES CABRAL SOFÍA LORENA	